Acta de la reunión del Comité de Seguridad y Salud de "ALTEN SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U." celebrada el día 31 de octubre de 2017 a las 12:30 horas, en el domicilio social de la empresa sito en Calle Vía de los Poblados, nº 3, parque empresarial Cristalia, edificio 5, 3ª planta.

Asisten a la misma:

Por parte del Comité:

Por parte de la Empresa:

La empresa hace entrega a los delegados de prevención de la siguiente documentación:

- Listado de trabajadores desplazados a cliente y proveedores con fecha octubre de 2017 (pendiente su envío por correo electrónico).
- Informe de siniestralidad del periodo 20/07/2017 al 30/10/2017.

La empresa responde a la cuestión que plantearon los delegados sobre los trabajadores nocturnos y con turnos. Hay un trabajador nocturno (proyecto para Airbus) y ocho a turnos (proyecto de Telefónica), teniendo guardias, y finalizando uno de los turnos a la 1 de la madrugada. Tanto al trabajador nocturno como a los trabajadores por turnos les propondrán realizar el reconocimiento médico con protocolos adecuados a la nocturnidad y a la turnicidad, de forma voluntaria. Se han modificado las fichas de los perfiles de consultor informático y consultor sector aeronáutico con acceso a producción para incluir que realizan trabajo nocturno o a turnos.

Sobre los trabajadores con atención telefónica (proyecto BNP), la empresa propone incluirlos en el puesto de Consultor informático, y proporcionarles auriculares y micrófono a aquellos que todavía no se les ha entregado. También se ha incluido en la Evaluación de Riesgos el riesgo "fatiga vocal" (se entrega copia de dicha evaluación), así como en la Planificación de la Actividad Preventiva (también se entrega copia del documento).

Está pendiente de realizar la Evaluación de Riesgos de la primera planta. Ya se realizaron las mediciones de higiene. Una vez realizado el de la primera planta, se realizarán la Evaluación conjunta de las 3 plantas.

Queda pendiente entregar los anexos del Plan de Emergencia con los planos de las 3 platas, así como el resultado del simulacro realizado hace unas semanas.
Sobre el simulacro se informa por parte de los delegados que no cayeron los tornos en la primera planta. La empresa indica que la empresa encargada de los tornos lo revisará. También indican que la alarma no sonó en el office de la tercera planta, ni en los despachos anexos. La empresa ha pedido que se refuerce el sistema de alarma.

La empresa ha renovado la certificación OHSSAS18001.

Se va a dar un curso de primeros auxilios. La empresa indica que se ha enviado un correo a los trabajadores de la oficina. Estará previsto realizarlo antes de que acabe el año.

Los delegados proponen poner el aire a 22º a primera hora y luego ponerlo a 24º en frío. La empresa propone dejarlo a 22º en automático durante la noche. Se acuerda esta última medida como prueba y comprobar los resultados.

Los delegados preguntan por el office de la primera planta. La empresa responde que no será un office como tal, sino más bien un área de descanso, con quizá alguna pequeña cafetera y básicamente mesas y sillas. Pero no tendrá toma de agua ni máquinas de vending como en el office de la tercera planta. Los delegados indican que con este tipo de office no se rebaja la afluencia del office de la tercera planta a la hora de la comida.

Los delegados preguntan por la sala de lactancia, que quedó pendiente. La empresa tiene pendiente hablar con la propiedad para acordar en qué sala se hará y acordar los detalles.

Los delegados preguntan por la gratuidad de la máquina de los cafés y lo de dejar una nevera sin vaciar y limpiar los viernes. Quedaba pendiente que se preguntara a la dirección. Se indica que se volverá a mirar lo de dejar una nevera los viernes. Sobre la gratuidad de la máquina de cafés se indica que no se hará.

Los delegados preguntan sobre las plazas de parking para embarazadas y personas con discapacidad. La empresa indica que se puede tramitar a través de sus managers o responsables y que se les dan las plazas. Los delegados sugieren enviar un correo a todos los trabajadores para informar de esto, pero la empresa indica que se informará cuando la trabajadora comunique que está embarazada.

Los delegados preguntan sobre la encuesta que realizó la propiedad, pero la propiedad ha comunicado a la empresa que no va a proporcionar estos resultados.

Los delegados indican que se debería explicar mejor cómo actuar frente a hechos como cuando se te cae comida o bebida tanto en el office como en los pasillos. Proponen añadir en los carteles del office más información, como por ej. el número de teléfono de recepción.

Los delegados preguntan por las fuentes de agua en la primera planta. La empresa responde que es un tema que está en estudio.

Los delegados informan que tienen una lista de puestos de trabajadores con portátiles donde faltan teclados y pantallas. También que habría que revisar los burletes de las puertas de emergencia, sobre todos los de la primera planta.

Los delegados indican que en la primera planta no hay puestos en las ventanas. Así que proponen que se haga lo mismo en la tercera planta, que es donde hay más problemas con el aire que cae directo y el ruido de la ventilación.

Los delegados indican que hay un despacho en la tercera planta (el de) que tiene un termostato dentro, y que ha habido quejas ya que al quedar cerrado con llave no se puede acceder a él para regular la temperatura de los despachos anexos. Se solicita que se cambie dicho termostato fuera del despacho.

Los delegados solicitan que en la primera y en la tercera planta se aíslen más las impresoras, como en la segunda, por ej. en una sala de reprografía, ya que tal como está ahora, genera bastante ruido. La empresa indica que estudiará esta opción.

Los delegados preguntan si sería necesario contar con un desfibrilador por el aumento del número de trabajadores con las 3 plantas. La empresa responde que lo estudió en su momento y que es un tema que dejó parado, pero lo volverán a mirar.

Los delegados preguntan por el listado de trabajadores en teletrabajo y la empresa responde que no se entregará por el Comité de Seguridad y Salud.

Los delegados solicitan el reenvío del Plan de Prevención completo. La empresa indica que lo reenviará.

Los delegados solicitan que no se retarde el envío de documentación o la respuesta a temas planteados los 3 meses que pasan entre reuniones.

Los delegados preguntan cómo se está realizando la prevención de los trabajadores desplazados. La empresa responde que depende de la situación. A veces la empresa cliente proporciona lo necesario y otras veces es Alten la que lo hace. Los delegados preguntan por el tema de los trabajadores en teletrabajo, cómo se realiza la evaluación. La empresa responde que existe una autoevaluación para dichos trabajadores, que deben realizar. Los delegados indican que conocen casos de trabajadores que no han realizado dicha autoevaluación.

Se acuerda la próxima reunión para el martes 23 de enero a las 10:30 horas.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión.

En Madrid, a 31 de octubre de 2017.

Representantes de la Empresa

Delegados de Prevención